

# UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS (NOGALES)



**PLAN DE DESARROLLO**

**2017-2021**

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

**Unidad Responsable:** 421800 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la realización de estudios de doctorado en áreas estratégicas y en posgrados de calidad.</li> <li>• Atender las convocatorias externas para obtener apoyos económicos destinados a la formación de profesores en estudios de posgrado y para estancias de investigación.</li> <li>• Diseñar e implementar acciones que permitan reducir el rezago de profesores que realizaron estudios de posgrado y no han obtenido el grado.</li> <li>• Continuar con el requisito de tener reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD).</li> <li>• Incentivar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades.</li> <li>• Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación en revistas indexadas.</li> <li>• Realizar el análisis y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, para la definición de estrategias que impulsen una mayor participación de los PTC.</li> </ul>	1.1.1 Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	100	100	100	100	100
		1.1.2 Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	20	20	30	30	40
		1.1.3 Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	80	80	80	80	80
		1.1.4 Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	15	15	15	17	17
		1.1.5 Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	15	15	15	17	17
		1.1.6 Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	0	1	0	1	1
		1.1.7 Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	20	20	25	25	25

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar los mecanismos existentes, definidos en la normatividad vigente, para lograr el ingreso de jóvenes doctores con alta productividad académica. Entre ellos, continuar participando en las convocatorias del CONACYT, referidas a la Retención y Repatriación, así como a las Cátedras para jóvenes investigadores.</li> <li>Promover la incorporación de profesores de asignatura y técnicos académicos como PTC a través del mecanismo de becas para estudios de doctorado.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras).</li> <li>Disponer de información válida y confiable sobre el desempeño de los estudiantes, que permita valorar el logro escolar con referencia a los componentes formativos previstos en los planes de estudio.</li> <li>Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante.</li> <li>Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio.</li> </ul>	<p>2.1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).</p> <p>2.1.2 Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).</p> <p>2.1.3 Promedio de calificaciones por materia.</p> <p>2.1.4 Porcentaje de alumnos regulares.</p>	82	82	82	82	82
			11	11	10	10	10
			77	77	78	78	78
			71	71	71	71	71

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover un mayor compromiso de cumplimiento por parte de los académicos, identificando y corrigiendo las inadecuadas prácticas docentes.</li> <li>• Articular el estudio y seguimiento de las trayectorias escolares con los objetivos y metas de las unidades académicas y otras dependencias adjetivas.</li> <li>• Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.</li> <li>• Adecuar la programación de cursos y la determinación de horarios para facilitarles a los estudiantes su proceso de inscripción de acuerdo a sus necesidades.</li> <li>• Ofrecer mayores alternativas en la oferta de cursos de verano.</li> <li>• Promover la incorporación de nuevas opciones de titulación, así como difundir y facilitar las ya existentes, revisando procedimientos y aspectos académicos, administrativos y financieros.</li> <li>• Desarrollar actividades de orientación educativa y psicológica en modalidades individual y grupal, acordes con las necesidades de los estudiantes universitarios.</li> <li>• Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos.</li> </ul>	<p>2.1.5 Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).</p> <p>2.1.6 Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).</p>	44	44	45	45	46
			47	25	25	25	30

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
2.2 Evaluación de alumnos y egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EXDIAL y los EGEL del CENEVAL.</li> <li>• Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL y en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican.</li> <li>• Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL.</li> <li>• Promover la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón-EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL.</li> <li>• Promover la elaboración de exámenes institucionales de egreso en los programas que no cuentan con el instrumento de evaluación externa.</li> <li>• Otorgar oportunidades para la formación del personal académico en la elaboración, aplicación, interpretación y uso de los resultados de exámenes departamentales y/o de competencias.</li> </ul>	2.2.1 Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.2.2 Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.2.3 Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.2.4 Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia.</li> <li>• Realizar la actualización de los planes de estudio cada cinco años, acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad.</li> </ul>	3.1.1 Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	NA	NA	NA	NA	NA
		3.1.2 Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco de la formulación del modelo educativo y curricular y de la actualización de los planes de estudio, impulsar los enfoques prácticos y la pertinencia de los contenidos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad.</li> <li>Actualizar las técnicas de enseñanza-aprendizaje, acompañada de la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico.</li> <li>Establecer los mecanismos y herramientas para la adecuada implementación del nuevo modelo educativo, que van desde capacitación a docentes, hasta la adecuación de la infraestructura.</li> <li>Disponer de mecanismos que den seguimiento, evalúen y garanticen el cumplimiento total de los programas de los diversos espacios curriculares de los planes de estudio.</li> </ul>	3.1.3 Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	NA	NA	NA	NA	NA
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales.</li> <li>Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos.</li> <li>Reestructurar el proceso de capacitación, asesoría y seguimiento por parte del Área de Evaluación y Acreditación de los Programas Educativos.</li> </ul>	3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	NA	NA	NA	NA	NA
		3.2.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	NA	NA	NA	NA	NA
		3.2.3 Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales.</li> <li>• Apoyar, de manera particular, a los programas educativos que no obtuvieron el reconocimiento de calidad.</li> <li>• Incorporar el proceso de evaluación y acreditación nacional al Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015.</li> </ul>						
3.3 Educación en línea y semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea.</li> </ul>	<p>3.3.1 Número total de materias ofrecidas en línea.</p> <p>3.3.2 Número total de planes de estudio en la modalidad en línea o semipresencial.</p> <p>3.3.3 Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.</p>	0	0	1	1	1
			NA	NA	NA	NA	NA
			0	0	1	1	2
3.4 Nueva oferta educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprender estudios de demanda de recursos humanos de los distintos sectores del estado y del país.</li> <li>• En particular, impulsar la matrícula en las unidades regionales Norte y Sur, aumentando las opciones educativas, otorgando apoyo especial a aspirantes en su realización del examen de ingreso e implementando programas de nivelación y acompañamiento individualizado.</li> </ul>	<p>3.4.1 Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.</p> <p>3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.</p>	NA	NA	NA	NA	NA
			NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.1 Servicios de apoyo académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo.</li> <li>• Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos en formato impreso y electrónico.</li> <li>• Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes.</li> <li>• Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio.</li> <li>• Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas.</li> </ul>	4.1.1 Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	80	85	85	85	90
		4.1.2 Porcentaje de incremento en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	5	5	5	5	5
		4.1.3 Número de licencias de <i>software</i> adquiridas y/o renovadas al año.	1	1	1	1	2
		4.1.4 Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar proyectos de investigación, particularmente aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren de manera preferente la participación y colaboración intra e interinstitucional.</li> <li>• Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento.</li> </ul>	5.1.1 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	1	1	2	1	2
		5.1.2 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	1	1	2	1	2



PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los trámites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución.</li> <li>• Fomentar el ingreso de nuevos PTC a través de diversos mecanismos, entre ellos el de Retención y Repatriación del CONACYT, así como el programa de Cátedras CONACYT.</li> <li>• Realizar proyectos de investigación en colaboración conjunta con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales e instituciones académicas y científicas que generen un alto impacto en beneficio de la comunidad.</li> <li>• Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores.</li> <li>• Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias.</li> <li>• Impulsar acciones de apoyo y de capacitación para fortalecer la producción científica, el reconocimiento de las LGAC de la Universidad, así como la difusión de los productos de investigación.</li> </ul>	5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	0	0	0	1	1
		5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	0	0	0	1	1
		5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	3	3	3	4	4
		5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	1	2	2	2	3
		5.1.7	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	0	0	0	0	1
		5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	NA	NA	NA	NA	NA
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el trabajo de las academias en función de la normativa respectiva y de los resultados en el fortalecimiento de la vida académica.</li> </ul>	5.2.1	Número total de Cuerpos Académicos.	0	0	0	0	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática.</li> <li>• Promover la integración de los Grupos Disciplinarios, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos.</li> <li>• Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos.</li> </ul>	5.2.3 Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	0	0	0	0	3

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos.</li> <li>• Establecer un programa de formación empresarial para universitarios en las unidades académicas: cátedras empresariales, certificación en estándares de competencia laboral y encuentros universidad-empresa-gobierno.</li> <li>• Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional.</li> <li>• Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión.</li> </ul>	6.1.4 Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad.</li> <li>• Promover el nombramiento de un responsable de vinculación a nivel departamental.</li> <li>• Realizar la Feria de Servicios Universitarios para comunidades urbanas y rurales, en cada Unidad Regional.</li> </ul>	7.1.1 Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	10	10	12	12	15
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar y difundir permanentemente el catálogo de eventos de educación continua, a través de diferentes medios y de la red de educación continua, con énfasis en necesidades de los organismos empresariales, gobierno, cámaras y colegios de profesionistas.</li> </ul>	7.2.1 Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	0	10	10	12	15
		7.2.2 Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	0	1	1	1	1
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar apoyos financieros ante los sectores público y privado, así como instituciones y asociaciones civiles, para el desarrollo de los proyectos institucionales de brigadas comunitarias de servicio social.</li> <li>• Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social.</li> <li>• Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional y el servicio social.</li> <li>• Impulsar la participación nacional e internacional de estudiantes para la realización de la práctica profesional.</li> </ul>	7.4.1 Número de alumnos en brigadas comunitarias de servicio social al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer a los alumnos, a partir de gestiones que realicen las instancias departamentales y divisionales, mayores y mejores opciones para que realicen sus prácticas profesionales.</li> <li>• Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas.</li> <li>• Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras.</li> </ul>	8.1.2 Número de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	1	2	2	2	2
		8.1.3 Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	5	2	3	4	4
		8.1.6 Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	0	0	1	1	2
		8.1.7 Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	0	0	0	0	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
9.1 Simplificación administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar la normatividad interna aplicable a los trámites y servicios.</li> </ul>	9.1.1 Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	30	35	35	40	40

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicar y difundir el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), para dar a conocer las actividades que la Institución tiene que desarrollar para el cumplimiento de sus objetivos.</li> <li>Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI.</li> <li>Elaborar planes de desarrollo en todas las instancias académicas y administrativas de la Universidad.</li> </ul>	12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100
		12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	70	70	75	75	75
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicar la información obligatoria en la Plataforma Nacional de Transparencia, y realizar las evaluaciones correspondientes.</li> </ul>	12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	0	100	100	100	100
		12.2.2 Porcentaje de la información requerida disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia	0	80	80	80	80
12.3 Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentar estrategias de comunicación educativa y de divulgación para favorecer el involucramiento de los universitarios en la gestión ambiental y del desarrollo sustentable como componentes básicos del desarrollo cultural del individuo y la comunidad.</li> <li>Impulsar campañas de concientización que posibiliten el desarrollo de los objetivos de los programas y acciones en materia de sustentabilidad.</li> </ul>	12.3.1 Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.5 Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar en forma colaborativa y permanente con los sectores gubernamental y privado, instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales interesadas y dedicadas a la promoción de la salud.</li> <li>• Organizar torneos y eventos deportivos departamentales e interdepartamentales.</li> </ul>	12.5.1 Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.5.2 Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.	NA	NA	NA	NA	NA
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover un proyecto de formación docente para el fortalecimiento del manejo del idioma inglés para profesores.</li> <li>• En general, fomentar el aprendizaje de diversas lenguas extranjeras (inglés, francés, chino, alemán y otras), tanto en alumnos como en académicos.</li> <li>• Adecuar la oferta de materias de lenguas extranjeras, así como las condiciones de su implementación y los mecanismos de inscripción, para impulsar la inscripción de estudiantes universitarios en dichos cursos.</li> <li>• Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias.</li> </ul>	12.7.2 Número total de materias impartidas en idioma inglés.	0	0	0	0	1
		12.7.4 Número de universitarios inscritos en estudios de idiomas al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.7.6 Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	0	0	0	0	1
		12.7.7 Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	3	3	3	4	4
		12.7.9 Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	5	1	2	2	2
		12.7.10 Número de estudiantes recibidos en movilidad internacional al año.	0	0	0	0	1